

AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair Value)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios de:
AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Base para la calificación de la opinión

4. Conforme lo señalado en la Nota 12, la compañía no ha registrado provisiones para jubilación patronal y desahucio, por cuanto no cuenta con el respectivo estudio actuarial al 31 de diciembre del 2015. Adicionalmente se dieron importantes reducciones del personal durante el ejercicio.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto señalado en el párrafo anterior relativo a los montos requeridos si se contarían con los estudios actuariales sobre la jubilación patronal y desahucio, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AMBIENTES HOGAR 2000 CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

6. Como se explica en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registra pérdidas acumuladas por US\$ 387 mil, que superan el 50 % del capital y reservas; por lo que de conformidad con lo previsto en el Art. 361 de la Ley de Compañías la empresa se encontraría en causal de disolución. La Compañía requiere de incrementos de capital para superar dicha causal.

Quito, 31 de marzo de 2016

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal